

Resolución n° 1325/19



Expte. n° 2387/19

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de Mayo de 2019.

Visto el expediente caratulado
**"Autorización Neuman Ariel Alberto p/ participar en el
programa de Entrenamiento para Abogados que organiza ONG
Fores"** y

CONSIDERANDO:

I) Que el señor Director de la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto de esta Corte, doctor Ariel Alberto Neuman, solicita autorización para participar en el dictado de una charla sobre "Comunicación Judicial" en el marco del Programa de Entrenamiento para Abogados, que organiza la ONG Fores, que se llevará a cabo el martes 25 de junio, de 16:45 a 18:30 hs.

II) Que teniendo en cuenta que la actividad para la cual solicita autorización no resulta incompatible con las funciones que ejerce en este Tribunal, resulta razonable conceder lo requerido, encomendando al señor

Director el cabal cumplimiento del art. 8° del Reglamento para la Justicia Nacional.

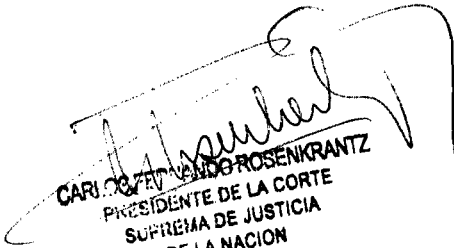
Por ello,

SE RESUELVE:

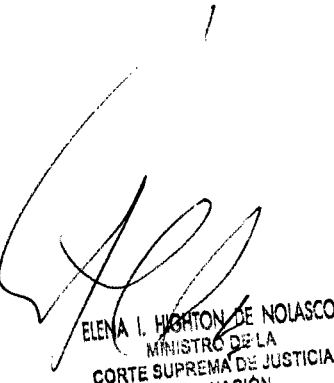
Autorizar al doctor Ariel Alberto Neuman, Director de la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto de este Tribunal, para el dictado de una charla sobre "Comunicación Judicial" en el marco del Programa de Entrenamiento para Abogados, que organiza la ONG Fores, y en las condiciones indicadas en el considerando II).

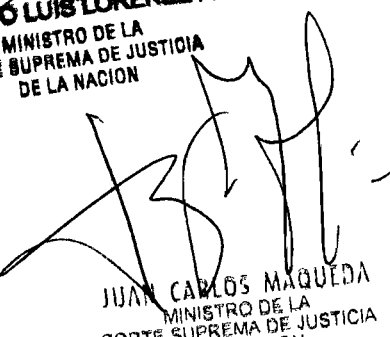
Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION